



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Junio 2008

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Junio 2008

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Junio 2008

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	3,370.0	1,634.3	1,589.6	1,735.7	47.2
Préstamos Externos	93.5	32.3	23.3	61.2	24.9
Donaciones	29.5	5.7	4.8	23.8	16.3
Total	3,493.0	1,672.3	1,617.7	1,820.7	46.3

La ejecución del Presupuesto General del Estado al mes de junio 2008, presenta un incremento de US\$150.2 millones con relación al presupuesto votado, alcanzando la asignación modificada US\$3,493.0 millones, la cual a su vez aumenta US\$39.5 millones con relación al mes de mayo.

El crecimiento de la asignación modificada tiene su explicación en los siguientes movimientos:

Los recursos del Fondo General aumentan US\$28.6 millones.

De este monto US\$25.8 millones son excedentes en la captación de ingresos correspondientes a los meses de abril y mayo, incorporados mediante acuerdo ejecutivo al presupuesto, según lo establecido en el Art. 6 de la Ley de Presupuesto vigente. Estos recursos se reorientaron para atender las siguientes necesidades:

Financiar la emisión gratuita del Documento Único de Identidad, financiar pago de IVA de diversos proyectos, cubrir el subsidio otorgado al consumo del gas licuado y pago de IVA (FEFE), adquisición y comercialización de frijoles, transferir

recursos al INDES, para gastos de funcionamiento derivados de la nueva Ley de los Deportes y por la participación en diferentes eventos deportivos, desarrollar el Proyecto Seguridad Ciudadana en el Sector Agropecuario Componente II, fortalecer el programa de reconstrucción de hospitales y ampliación de servicios de salud, e inversión en infraestructura vial, entre otros.

- **US\$2.8 millones** derivados de la aplicación de la Ley Transitoria para la estabilización de las tarifas del Servicio Público de transporte Colectivo de Pasajeros, correspondientes al mes de mayo y conforme al art. 17 del D.L. No. 487 de fecha 23 de noviembre de 2007.
- **US\$0.03 millones** incorporados en concepto de saldos no utilizados en el ejercicio anterior de recursos del "Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana", pertenecientes a la Fiscalía General de la República y de conformidad al Art. 17 de la Ley de Presupuesto vigente.

Por parte de los préstamos externos se incrementó en US\$0.2 millones.

Los recursos provienen del préstamo suscrito con la KFW de conformidad al D.L. No. 462 del 14 de octubre de 2004 y que constituyen remanentes del préstamo no utilizado, recursos que se incorporan al Presupuesto en virtud del D.L. 629 del 15 de mayo de 2008.

Los recursos en concepto de Donaciones suman US\$10.7 millones.

Los recursos provienen de dos convenios de donación, el primero suscrito con la KFW y aprobado de conformidad al D.L. No. 462 del 14 de octubre de 2004 y que a la fecha mantienen saldos no utilizados por un monto de US\$ 0.7 millones. El segundo, es un convenio de donación con la Agencia Española de Cooperación Internacional

(AECI), aprobado mediante el D.L. 530 del 10 de enero de 2008 por un monto de US\$ 10.1 millones. Los recursos de ambos convenios se incorporan al Presupuesto en virtud del D.L. 629 del 15 de mayo de 2008.

Los gastos devengados al mes de junio ascienden a US\$1,617.7 millones y representan el 46 por ciento de la asignación modificada.

El financiamiento de los gastos devengados a junio por el Gobierno Central, en términos porcentuales equivalen al 98.3 por ciento los de fuentes internas (US\$1,589.6 millones) y el 1.7 por ciento restantes de las fuentes externas (US\$28.1 millones).

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Junio 2008

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene - Mayo	Devengado Junio	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengad
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	33.5	14.4	11.9	2.0	13.9	19.1	41.5
Órgano Judicial	182.2	78.1	63.7	11.3	75.0	104.1	41.2
Órgano Ejecutivo	1,963.7	950.0	749.9	151.5	901.4	1,013.7	45.9
Ministerio Público	56.0	27.2	21.9	5.0	26.9	28.8	48.0
Otras Instituciones	52.5	27.3	20.7	5.0	25.7	25.2	48.9
Subtotal Institucional	2,287.9	1,097.0	868.1	174.8	1,042.9	1,190.9	45.6
Obligaciones Generales del Estado	84.4	22.0	19.7	2.2	22.0	62.4	26.1
Transferencias Varias	427.7	204.8	170.6	34.2	204.8	222.9	47.9
Deuda Pública	693.0	348.5	246.8	101.2	348.0	344.5	50.2
Total	3,493.0	1,672.3	1,305.3	312.4	1,617.7	1,820.7	46.3

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, se centró en junio 2008 en las actividades siguientes:

Órgano Legislativo. El monto del devengado acumulado al mes de junio en este Órgano del Estado suman un monto de US\$13.9 millones, recursos que se han destinado a darle cumplimiento a la atribución constitucional de este Órgano, que es la de legislar, así como desarrollar los mecanismos necesarios para un efectivo proceso en la formación de leyes en el país.

Órgano Judicial. Este órgano ha devengado recursos de enero a junio por US\$75.0 millones, los cuales fueron enfocados a modernizar la administración de justicia, mediante el reordenamiento organizativo de la institución, incorporación de sistemas informáticos de gestión, mejora de procesos, capacitación del personal, apoyo técnico especializado en la investigación del delito, a través del Instituto de Medicina Legal.

Órgano Ejecutivo. Al mes de junio 2008 presenta recursos devengados por un monto

de US\$901.4 millones, con los cuales se han atendido necesidades sociales, de seguridad ciudadana y de desarrollo económico, tal como se detallan a continuación:

Ramo de Hacienda. Al mes de junio 2008, por medio D.L. 629 se transfirieron US\$10.9 millones al FISDL, recursos destinados a financiar los proyectos siguientes:

- No. 3945 – Programa Protección Social – Red Solidaria con US\$10.1 millones, recursos provenientes de donaciones (AECI).
- No. 3514 Programa Manos a la Obra por Nuestra Comunidad con US\$0.8 millones, recursos financiados con Préstamos Externos (US\$0.2 millones) y Donaciones (US\$0.6 millones), provenientes del KFW.

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Los gastos devengados en el Ramo alcanzan US\$110.6 millones, con lo cual se ha continuado fortaleciendo el estado de derecho en el país e impulsar programas preventivos de la violencia y la delincuencia; siendo así, que se ha dotado a la PNC de los recursos necesarios para fortalecer las actividades de prevención y control de actos de delincuencia común y organizada. Se reforzaron las asignaciones al mes que se informa con US\$2.0 millones, US\$0.2 millones se destinaron para compra de licencias informáticas y US\$1.8 para financiar bienes de uso y consumo de la PNC.

Ramo de Educación. Los gastos devengados al mes de junio alcanzan US\$287.5 millones, cuya orientación ha servido para proporcionar los servicios educativos a nivel nacional.

En junio la Institución reasignó recursos a fin de fortalecer los servicios educativos rurales y áreas distantes, administrados por las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE's).

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. A junio 2008 los recursos devengados en este Ramo alcanzaron los US\$153.1 millones,

recursos orientados al apoyo de los servicios de salud que se proporcionan a través de la red de establecimientos nacionales de salud (Hospitales nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, Hogar de Ancianos, Cruz Roja Salvadoreña, Unidades y Casas de Salud).

Se reforzaron las asignaciones del ramo por US\$0.3 millones, recursos orientados a financiar parcialmente el fallo del laudo arbitral emitido a favor de la empresa ejecutora del diseño, construcción y equipamiento del Hospital San Rafael de Santa Tecla.

Ramo de Economía. A junio 2008 este Ramo alcanzó recursos devengados por la cantidad de US\$72.6 millones, logrando así impulsar el desarrollo de políticas orientadas al fomento y atracción de la inversión extranjera, desarrollo técnico y productivo, y acciones tendientes a la integración internacional en un ambiente de libre comercio. En junio, el Ramo se reforzó con un monto de US\$16,3 millones, los cuales han sido orientados a cubrir el compromiso del subsidio que se otorga al consumo del gas licuado por US\$11.7 millones y US\$4.6 millones para financiar al Fideicomiso Especial para la generación de empleos en sectores productivos estratégicos.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los recursos devengados en este Ramo ascienden a US\$31.2 millones, monto que se ha canalizado al desarrollo del agro nacional, transformación y modernización de la agricultura, promover inversión productiva y la reconversión de empresas agrícolas, realizando las siguientes actividades:

- 208 manzanas con prácticas de manejo integrado de la mosca de la fruta y buenas practicas agrícolas.
- Rehabilitación de 35 kilómetros de caminos rurales sostenibles.
- Rehabilitación de 5 kilómetros de bordas en los ríos Lempa y Jiboa.

- 32,200 alevines de camarón y tilapia sembrados en cuerpos de agua continentales.
- Formación de 120 productores comunitarios integrados a programa de extensión agropecuaria.
- 200 manzanas con obras y prácticas de conservación de suelos.

Asimismo, se reforzaron las asignaciones del Ramo con US\$7.0 millones, destinándose US\$6.0 millones para adquirir y comercializar frijol, a fin de garantizar el abastecimiento a la población y US\$1.0 millones al ISTA para financiar gastos operativos y los programas de “Solidaridad Rural” y “Campesino sin Tierra”, los que eran financiados anteriormente por el presupuesto extraordinario.

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. El devengado acumulado al mes de junio en este Ramo asciende a US\$77.6 millones, monto orientado a áreas prioritarias relacionadas con la actividad de Regulación y Control del Sistema de Transporte, a fortalecer el Mantenimiento de la Red Nacional de Carreteras y Acceso a Vivienda Digna para Familias Pobres. Dentro de la ejecución realizada por el Ramo en el período en referencia, están los proyectos siguientes:

- Programa de Vivienda Fase I, cuya ejecución está bajo la responsabilidad de FONAVIPO y el Fondo Social para la Vivienda.
- Programa de Mercado de Lotificaciones de Desarrollo Progresivo.
- Programa de Modernización del Viceministerio de Transporte y Desarrollo Urbano.
- Ampliación Alameda Juan Pablo II, entre 75 Av. Norte y Av. Masferrer.
- Rehabilitación de la carretera CA: 4, conexión CA: 1 – CA: 2, tramo redondel Shell desvío a Comasagua.
- Programa de Derechos de Vía Años Anteriores.

Durante junio, este Ramo se reforzó con US\$6.1 millones orientados así: US\$3.3 millones, para el pago de la compensación al sector transporte, de conformidad a la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio público de Transporte Colectivo de Pasajeros, US\$1.6 millones para el desarrollo de la infraestructura vial, US\$0.9 para Financiar la adquisición de viviendas por la reubicación de 194 familias de la Comunidad La Cuchilla y Tanque de Antiguo Cuscatlán y US\$0.3 millones para financiar contrapartidas de ANDA.

Ramo de Turismo Los recursos devengados en este Ramo ascienden a US\$4.3 millones, orientados a desarrollar acciones para fomentar el turismo como actividad económica alternativa de generación de empleo y bienestar económico y social.

Asimismo, se asignaron US\$0.2 millones para el proyecto de Reconstrucción del Parque Recreativo Acuático Los Chorros.

Finalmente, se transfirieron recursos para el funcionamiento de CORSATUR y el ISTU.

Ministerio Público. Los recursos devengados por las instituciones del Ministerio Público son US\$26.9 millones, dichas instituciones tienen a cargo la investigación del delito y asistencia a personas de escasos recursos económicos en áreas de mediación y defensa de la familia.

Las asignaciones de la Fiscalía General de la República fueron incrementadas en US\$1.1 millones, para financiar gastos operativos en el marco del desarrollo institucional.

En las **Otras Instituciones**, el devengado asciende a US\$25.7 millones, de los cuales US\$10.0 millones corresponden al Tribunal Supremo Electoral para su gestión operativa. Así mismo, se reforzaron sus asignaciones con US\$3.1 millones orientados al Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) para cubrir costos de la emisión gratuita del DUI y compromisos con DOCUSAL; la Corte de Cuentas de la República participa con

US\$12.6 millones para desarrollar sus funciones de fiscalización de la gestión gubernamental. Así mismo se dio cobertura a la gestión realizada por Tribunal de Ética

Gubernamental, Consejo Nacional de la Judicatura y Tribunal de Servicio Civil, cuyos gastos devengados suman US\$3.1 millones.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Junio 2008

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,467.4	1,241.9	1,219.3	1,225.6	49.4
Remuneraciones	1,026.1	488.9	488.2	537.2	47.6
Bienes y Servicios	260.9	146.0	129.5	114.9	49.6
Financieros y Otros	488.6	238.9	237.4	249.8	48.6
Transferencias	691.8	368.1	364.1	323.6	52.6
Gastos de Capital	639.8	238.9	207.3	400.9	32.4
Inversión Activos Fijos	251.9	59.0	31.0	192.9	12.3
Inversión Capital Humano	38.6	8.4	5.1	30.1	13.2
Transferencias	349.3	171.5	171.2	177.9	49.0
Aplicaciones Financieras	268.3	131.8	131.4	136.6	49.0
Amortización Endeudamiento	268.3	131.8	131.4	136.6	49.0
Gastos de Contribuciones Especiales	117.5	59.7	59.7	57.7	50.8
Total	3,493.0	1,672.3	1,617.7	1,820.7	46.3

Gastos Corrientes. Los gastos corrientes totales devengados a junio fueron US\$1,219.3 millones, monto que respecto a la asignación modificada es equivalente al 49.4 por ciento.

Gastos de Capital. En monto devengado en este rubro presenta la cantidad de US\$207.3 millones, lo que representa el 32.4 por ciento de la asignación modificada.

Aplicaciones Financieras. En materia de amortización de la deuda pública, los recursos totales devengados alcanzan US\$131.4 millones, representando el 49.0 por ciento respecto a la asignación modificada.

Gastos de Contribuciones Especiales. Los gastos devengados en esta categoría son: Fondo de Conservación Vial US\$34.2 millones, Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros US\$14.5 millones, Fondo Solidario para la Salud US\$8.2 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$2.4 millones y Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída US\$0.4 millones, haciendo un total devengado de US\$59.7 millones, el cual representa el 50.8 por ciento de la asignación modificada para esta categoría.